



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COL. VENTA PRIETA, PACHUCA HIDALGO, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3 PERSONAS No. IHE-ITP-N20-2025, PARA EL SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE 2025, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., Y EL INVITADO PARTICIPANTE MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DE EDUCACIÓN COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 23, 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, LD. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E. Y PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA LAE. BLENDI ARLELI AGUILERA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. Y SECRETARIA, A EFECTO DE QUE CONTINÚE CON EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO, DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 70 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SÓLO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN AQUELLAS PERSONAS QUE HAYAN SIDO INVITADAS POR LA CONVOCANTE, POR LO QUE LA PROPUESTA DE JOSÉ SUAREZ MONZALVO (PERSONA FÍSICA) NO FUÉ CONSIDERADA.

EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 50, 51 Y 58 FRACCIÓN III INCISO C) DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, Y AL SER LA PROPUESTA DE MARÍA ELENA SALOMÓN BULOS (PERSONA FÍSICA) LA ÚNICA PRESENTADA, ESTE COMITÉ EN PLENO RESUELVE:

ÚNICO: SE DECLARA DESIERTO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, POR LA RAZÓN QUE HA QUEDADO ASENTADA.

CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDA A REALIZAR LA ADQUISICIÓN DE LA PARTIDA QUE HA SIDO DECLARADA DESIERTA MEDIANTE LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.H.E. C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE ESTE ACTO SE EFECTUÓ EN APEGO A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, CON EL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ.

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRA UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES Y EN EL

ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IHE-ITP-N20-2025
SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES

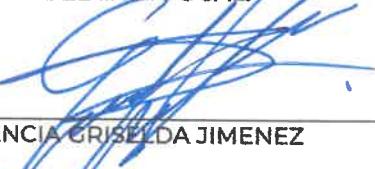
PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 LA LEY DE LA MATERIA.

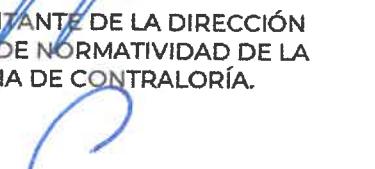
SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ


LD. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.
PRESIDENTE.


ING. CLAUDIA ELIZABETH PÉREZ
CARRASCO
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN
GENERAL DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN DEL I.H.E. VOCAL.


L.A. FLORENCIA CRISELDA JIMÉNEZ
VALENCIA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE NORMATIVIDAD DE LA
SECRETARIA DE CONTRALORÍA.
INVITADO


MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCÍA.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS. VOCAL


LIC. ROBERTA LORENA GÓMEZ GARCIA.
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL
I.H.E. ASESOR JURÍDICO.


LA.E. BLENDÁ ARLELI AGUILERA
MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E.,
SECRETARIA.


ING. EDUARDO TORRES OLVERA.
REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN GENERAL DE
EDUCACIÓN BÁSICA DEL I.H.E. VOCAL.


C. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO
INTERNO DE CONTROL DEL I.H.E.
INVITADO.


LC. ASSAEL URIBE JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL I.H.E. VOCAL


C. MARCELINO ALFREDO ACOSTA
CERÓN
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
HACIENDA. ASESOR



ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO
INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IHE-ITP-N20-2025
SERVICIO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES

NO ASISTIÓ

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO DE
HIDALGO. ASESOR.

LIC. YAZMÍN CASTILLO MEDINA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE DESARROLLO
CURRICULAR.
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL.

LICITANTE:

C. MARÍA DEL ROCÍO GONZÁLEZ RUIZ
REPRESENTANTE DE MARÍA ELENA
SALOMÓN BULOS (PERSONA FÍSICA)